

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

| Identificación y características de la asignatura                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                            |           |   |                                                            |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---|------------------------------------------------------------|---|
| Código                                                                                                                                                                                                                                                                     | 501572 (FEYP)<br>501610 (FFP)<br>502021 (CUSA)                                                                                                                                                                             |           |   |                                                            |   |
| Denominación (español)                                                                                                                                                                                                                                                     | Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica                                                                                                                                                                              |           |   |                                                            |   |
| Denominación (inglés)                                                                                                                                                                                                                                                      | Pedagogy and Didactics of Catholic Religion                                                                                                                                                                                |           |   |                                                            |   |
| Titulaciones                                                                                                                                                                                                                                                               | Grado en Educación Primaria                                                                                                                                                                                                |           |   |                                                            |   |
| Centro                                                                                                                                                                                                                                                                     | Facultad de Educación y Psicología (Badajoz)<br>Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres)<br>Centro Universitario Santa Ana (Almendralejo)                                                                           |           |   |                                                            |   |
| Módulo                                                                                                                                                                                                                                                                     | Itinerario de intensificación                                                                                                                                                                                              |           |   |                                                            |   |
| Materia                                                                                                                                                                                                                                                                    | Teología Católica y su Pedagogía                                                                                                                                                                                           |           |   |                                                            |   |
| Carácter                                                                                                                                                                                                                                                                   | Optativa                                                                                                                                                                                                                   | ECTS      | 6 | Semestre                                                   | 7 |
| Profesorado                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                            |           |   |                                                            |   |
| Nombre                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                            | Despacho  |   | Correo-e                                                   |   |
| Juan Pablo Parejo Ayuso (FEYP)                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                            | 2.17      |   | <a href="mailto:jpparejo@unex.es">jpparejo@unex.es</a>     |   |
| Ángel Luis Lorenzo Francisco (FFP)                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                            | 1505-0-12 |   | <a href="mailto:anlorenzof@unex.es">anlorenzof@unex.es</a> |   |
| Luis Miguel Otero Álvarez (CUSA)                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                            | Letra O   |   | <a href="mailto:lotoal@unex.es">lotoal@unex.es</a>         |   |
| Área de conocimiento                                                                                                                                                                                                                                                       | Didáctica de las Ciencias Sociales                                                                                                                                                                                         |           |   |                                                            |   |
| Departamento                                                                                                                                                                                                                                                               | Didáctica de las Ciencias Sociales, de las Lenguas y las Literaturas                                                                                                                                                       |           |   |                                                            |   |
| Profesor/a coordinador/a<br>(si hay más de uno)                                                                                                                                                                                                                            | Coordinador de la asignatura en la FFP: Ángel Luis Lorenzo Francisco<br>Coordinador de la asignatura en la FEyP e Intercentros: Juan Pablo Parejo Ayuso<br>Coordinador de la asignatura en CUSA: Luis Miguel Otero Álvarez |           |   |                                                            |   |
| Competencias                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                            |           |   |                                                            |   |
| 1. BÁSICAS Y GENERALES                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                            |           |   |                                                            |   |
| CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |                                                                                                                                                                                                                            |           |   |                                                            |   |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.                              |                                                                                                                                                                                                                            |           |   |                                                            |   |
| CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                            |           |   |                                                            |   |

CG1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

## **2. TRANSVERSALES**

CT1.3 - Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

CT2.2 - Utilizar de forma eficiente un conjunto de recursos, técnicas y estrategias de aprendizaje que garanticen un aprendizaje autónomo, responsable y continuo a lo largo de toda la vida.

CT3 - Adquirir y manifestar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

## **3. ESPECÍFICAS**

CE95 - Reflexión y diálogo acerca de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.

CE96 - Razonar la respuesta que las religiones y humanismos han dado a la cuestión sobre el hombre y el sentido de su vida, y la respuesta que da la fe católica.

CE97 - Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como su influencia social, ética y cultural.

CE98 - Conocimiento y respeto de las religiones de otras culturas.

CE99 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Religión).

### **Contenidos**

Descripción general del contenido: Pedagogía de la religión: la didáctica de la religión en educación primaria y su aplicación a los contenidos (enseñanza de la Biblia, sacramentos y la moral católica). Líneas de investigación actuales en didáctica de la religión. La misión de enseñar religión en la escuela. El profesor de religión católica.

### **Temario**

Denominación del tema 1: Identidad y naturaleza de la enseñanza de la religión como área curricular

Contenidos del tema 1:

- Características y finalidades de la enseñanza de la religión en la escuela.
- Fundamentos de la enseñanza de la religión en la escuela.
- Psicopedagogía de los niños y niñas de 6 a 12 años.
- Legislación sobre la enseñanza de la religión en el sistema educativo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Elaboración de un cuadro sinóptico en torno a las dimensiones fundamentales del alumno.

Denominación del tema 2: Qué enseñar en el área de Religión Católica

Contenidos del tema 2:

- Fuentes del currículo escolar del área de Religión.
- Originalidad de la pedagogía de la religión en la escuela.
- Contribuciones educativas de la Enseñanza religiosa en línea con las finalidades propias de la escuela.
- Currículo del área de Religión Católica en Educación Primaria.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Comparación entre los objetivos de Primaria y los de Religión.

Denominación del tema 3: Cómo enseñar el área de Religión Católica

Contenidos del tema 3:

- Claves de programación del área de Religión en el marco curricular.
- Contextualización en el proyecto educativo del centro.
- La programación didáctica. Competencias y saberes.
- Orientaciones metodológicas. Estrategias, recursos y materiales.
- La evaluación de los aprendizajes. Criterios y técnicas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Elaborar una Situación de Aprendizaje.

Denominación del tema 4: El profesorado de Religión Católica

Contenidos del tema 4:

- Legislación sobre el profesorado de Religión en centros públicos, privados y concertados.
- Identidad y misión del profesor de Religión.
- Su contribución a la formación integral del alumnado en la escuela
- Perfil profesional del profesor de Religión
- Perfil eclesial de profesor de Religión

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Visionar y comentar el video “La asignatura de religión una maría” de Fco. Javier Velasco. Aplicar las cualidades de María a la figura del profesor de religión.

### Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



### Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno/a por tema |       | Horas Gran grupo | Actividades prácticas |   |   |   | Actividad de seguimiento | No presencial |
|----------------------------------------|-------|------------------|-----------------------|---|---|---|--------------------------|---------------|
| Tema                                   | Total | GG               | CH                    | L | O | S | TP                       | EP            |
| Presentación                           | 4     | 2                |                       |   |   |   |                          | 2             |
| Tema 1                                 | 20    | 10               |                       |   |   |   |                          | 10            |
| Tema 2                                 | 48    | 18               |                       |   |   |   |                          | 30            |
| Tema 3                                 | 48    | 18               |                       |   |   |   |                          | 30            |
| Tema 4                                 | 20    | 10               |                       |   |   |   |                          | 10            |
| <b>Evaluación</b>                      | 10    | 2                |                       |   |   |   |                          | 8             |
| <b>TOTAL</b>                           | 150   | 60               |                       |   |   |   |                          | 90            |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.

2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
3. Lectura comentada de materiales bibliográficos.
4. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc.) y discusión y debate sobre los mismos.
5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
10. Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales.
11. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
14. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.
15. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
16. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.

### Resultados de aprendizaje

- Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrándose capacidad de análisis crítico.
- Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
- Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos.
- Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

### Sistemas de evaluación

Este apartado está regulado por la **Resolución de 26 de octubre de 2020**, del Rector, por la que se aprueba la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE, Nº 212 de 3 de noviembre de 2020), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

(<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>),

Para esta asignatura queda así:

### EVALUACIÓN CONTINUA

1. Examen final (60%). Consistirá en una prueba escrita que combina preguntas tipo test y de desarrollo que se puntúa hasta 10 y luego se pondera al 60%.

Hay que alcanzar al menos un 5 (sobre 10) en esta prueba para poder sumar el resto de notas de la asignatura.

2. Asistencia, implicación y participación del alumno en clase y en las tutorías; elaboración de una Situación de Aprendizaje y otros documentos escritos; defensa de los diferentes trabajos; exposición de tareas y actividades; calidad técnica de los documentos escritos. (40%).

### **PRUEBA DE EVALUACIÓN GLOBAL**

1. Examen escrito teórico-práctico. (80%)
2. Elaboración de una Situación de aprendizaje sobre un tema del currículo de religión a entregar el día del examen y que se habrá determinado previamente. (20%)

### **AMBAS MODALIDADES**

De conformidad la Normativa de Evaluación de la UEx de 26 de octubre de 2020 (DOE de 3 de noviembre) la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrá llevarla a cabo durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura, para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria). Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria. En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final. Cualquiera que sea la modalidad elegida por el alumnado, se garantiza que este pueda alcanzar la calificación máxima “Sobresaliente-10”.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- ♦ LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

- ♦ Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>
- ♦ SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, Resolución de 21 de junio de 2022, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. En Boletín Oficial del Estado, núm. 150, de 24 de junio de 2022.
- ♦ Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>
- ♦ Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>
- ♦ Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. *Boletín Oficial del Estado*, 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ♦ ARTACHO LÓPEZ, R., *Enseñar competencias sobre religión. Hacia un currículo de religión por competencias*, Desclee de Brouwer, Bilbao, 2009.
- ♦ CABRERO UGARTE, A., *Aprender a enseñar Religión. Didáctica de la Religión en Educación Infantil y Educación Primaria. Grado De magisterio* (Guías pedagógicas), Palabra, 2019.
- ♦ COLS M. y ESTEVE M<sup>a</sup>., La clase de religión, un espacio para el diálogo intercultural. *Religión y escuela*, 273, (2013) 20-27.
- ♦ COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS (CEEC), *El profesor de religión católica. Identidad y misión*, Edice, Madrid, 1998.
- ♦ COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS (CEEC), *Orientaciones pastorales sobre la enseñanza religiosa escolar. Su legitimidad, carácter propio y contenido*, Edice, Madrid, 1999.
- ♦ COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS (CEEC), *La enseñanza de la Religión. Una propuesta de vida. I Congreso Nacional de profesores de religión, Madrid 12-14 noviembre 1998*, PPC, Madrid, 1999.
- ♦ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *El profesor de religión y moral católica: testigo de la fe*. Edice, Madrid, 2013.
- ♦ DE ANDRES ZABALETA, PABLO, *Pedagogía y didáctica de la religión católica*, Monte Carmelo, Burgos, 2019.
- ♦ ESTEBAN GARCÉS C., La ERE y la escuela como nuevo atrio de los gentiles. *Religión y escuela*, 263, (2012) 20-23.
- ♦ ESTEBAN GARCÉS C., Definido el currículo básico de la LOMCE y el de religión para educación primaria. *Religión y escuela*, 277, (2014) 20-29

- ♦ ESTEBAN GARCÉS C., Renovar la didáctica de la religión inspirados en la pedagogía de la interioridad, *Educación y Futuro: Revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 43 (2020), 17-47.
- ♦ ESTEBAN GARCÉS C., Las enseñanzas de religión en la LOMLOE: vieja política, nueva pedagogía, *Sinite* 188 (2021) 401-470.
- ♦ ESTEBAN GARCÉS C. Y PRIETO R., *Competentes en religión: propuestas y actividades para mejorar las clases de religión*. PPC, Madrid, 2010.
- ♦ IBARZ MELLADO A., El diálogo entre la fe y la cultura en la formación de los futuros profesores. *Vida Nueva*, (2012) nº 2818.

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

- ♦ [www.conferenciaepiscopal.es](http://www.conferenciaepiscopal.es)
- ♦ [www.profesoradodereligión.com](http://www.profesoradodereligión.com)
- ♦ [www.auladereli.es](http://www.auladereli.es)
- ♦ [www.ciberiglesia.net](http://www.ciberiglesia.net)
- ♦ [www.clasedereligion.com](http://www.clasedereligion.com)
- ♦ [www.profes.net](http://www.profes.net)
- ♦ <http://materialesreligion.blogspot.com/>
- ♦ <http://almez.cnice.mecd.es/~jgag0003/>